B.O.C.M. Núm. 236

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021

Pág. 63

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO "NIÑO JESÚS"

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario "Niño Jesús" del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Neuro-Ortopedia Pediátrica) en ese centro asistencial.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario "Niño Jesús" del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Neuro-Ortopedia Pediátrica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
MARTINEZ CABALLERO, IGNACIO Mª	****0449*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

Titular: Don Antonio Álvarez Blanco, Director Médico. Hospital Universitario "Niño Jesús".
 Suplente: Doña Susana de Juan García. Directora de Continuidad Asistencial.

Suplente: Doña Susana de Juan García, Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Universitario "Niño Jesús".

Vocales

- Titular: Don Ángel Palazón Quevedo, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario "Niño Jesús". Suplente: Don Luis Madero López, Jefe de Servicio de Pediatría y Oncohematología Pediátrica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario "Niño Jesús".
- Titular: Don Diego Puertas Bordallo, Jefe de Servicio de Oftalmología Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario "Niño Jesús" a través de su Comisión Mixta.
 - Suplente: Doña Montserrat Graell Berna, Jefe de Servicio de Psiquiatría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario "Niño Jesús" a través de su Comisión Mixta.



Pág. 64

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021 B.O.C.M. Núm. 236

- Titular: Don Rafael González Díaz, Facultativo Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario "Niño Jesús" a través de su Comisión Mixta.
 Suplente: Don Javier Alonso Hernández, Facultativo Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario "Niño Jesús" a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don José Cordero Ampuero, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario "La Princesa", representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Suplente: Don Enrique Gil Garay, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario "La Paz", representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 14 de septiembre de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Niño Jesús", César Adolfo Gómez Derch.

(03/28.003/21)

